

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu Garcia, diputado de EH BILDU (Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu) de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO.**

Teniendo en cuenta que el Gobierno ha respondido de manera generalizada y no ha contestado a las preguntas planteadas sobre la cuestión siguiente, solicitó sean respondidas todas y cada una de las preguntas planteadas de manera detallada:

La Unidad de Coordinación de Ciberseguridad de la Guardia Civil elabora a diario un documento con un apartado dedicado a la "desinformación" en el que se mezclan tuits de formaciones políticas, críticas a las FCSE, entre otras.

Por ello:

- 1.- ¿Desde cuándo se realiza ese informe? ¿Quién lo ordenó?
- 2.- ¿Cuál o cuáles son los criterios para recoger un dato?
- 3.- ¿A quién se remite ese informe? ¿Qué objetivo tiene?
- 4.- ¿Considera el Gobierno un hecho normal que un cuerpo policial haga informes sobre críticas o comentarios políticos de organizaciones políticas?
- 5.- ¿Cuántos comentarios o críticas políticas han sido recogidos en esos informes? (Por día)
- 6.- ¿Cuántos comentarios o críticas realizados desde perfiles de organizaciones políticas han sido recogidos en esos informes? (Por día y señalando de qué partidos era cada uno)
- 7.- ¿Contempla el Gobierno cesar esos informes sobre "desinformación" política o modificarlos? ¿Ha dado alguna orden o instrucción al respecto?

Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2020

Jon Iñarritu Garcia